



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

440254

T

DECRETO N° 42
QUILLÓN, lunes 10 enero 2022

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-41~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: XXXXXXXXXX

SUMA DE \$:422.175

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L

OBJETO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 62, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE DICIEMBRE, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 3715, DEL 1/10/2021, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
452209003	020439 Arriendo de Vehículos	422.175			-0
410311	Banco Itau 210485282 FAEP		422.175	XXXXXXXXXX	C-0

TOTALES : 422.175 422.175

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 42	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME